

La ofensa sexual entre la razón y el corazón: una mirada desde los procesos cognitivos y emocionales

Sexual Offense, between Reason and the Heart: a Look from Cognitive and Emotional Processes

A ofensa sexual entre razão e coração: um olhar a partir dos processos cognitivos e emocionais

Fecha de recepción: 2018/09/26 | Fecha de evaluación: 2019/07/02 | Fecha de aprobación: 2020/08/12

Andrés Mauricio Ramírez Torres

Candidato a doctor en ciencias cognitivas, por la Universidad Autónoma de Manizales
andresmauriciort1976@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0076-8947>

José Hoover Vanegas Garcia

Doctor en filosofía
Profesor e investigador, Departamento de Ciencias Humanas
Universidad Autónoma de Manizales
hovg@autonoma.edu.co
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1424-7990>

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Ramírez, A., y Vanegas, J. (2020). La ofensa sexual entre la razón y el corazón: una mirada desde los procesos cognitivos y emocionales. *Revista Criminalidad*, 62(2): 275-289.

Resumen

La investigación en la dimensión cognitiva y emocional de la etiología de la ofensa sexual evidencia una prominente escalada en las últimas tres décadas. Sin embargo, el objetivo específico del presente artículo de reflexión es develar los manifiestos excesos, contravenciones, ausencias y necesidades en el desarrollo y tratamiento de los constructos convergentes en ambas dimensiones. Para esto, se explicará en primera instancia de qué manera inciden los procesos cognitivos en la comisión de ofensas sexuales; luego, se procederá a explicar cómo dicho

tipo de actos pueden explicarse a partir de las teorías de las emociones; y, finalmente, se intentará establecer una propuesta interpretativa del problema que contemple tanto a lo cognitivo como a lo emocional, así como aspectos fundamentales para la comprensión de la ofensa sexual. Por tanto, se concluye que es necesaria la construcción de nuevas y mejores teorías que articulen emociones y cogniciones para una adecuada explicación de los móviles del ofensor en la comisión de delitos sexuales.

Palabras clave

Delitos sexuales, emoción, etiología del delito, delincuente sexual (fuente: Tesoro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD). Cognición (autor).

Abstract

Researching the etiology of sexual offenses from a cognitive and emotional dimension demonstrates a prominent increase in the last three decades. However, this reflection article's specific objective is to reveal the clear excesses, violations, absences and needs in developing and treating the convergent constructs in both dimensions. To do so, the way cognitive processes influence sexual offenses will be explained first. Then, we will state how said actions

can be explained based on theories of emotions. Finally, we will attempt to establish an interpretative proposal for the problem that includes the cognitive and emotional dimensions, as well as fundamental aspects to understand sexual offenses. Therefore, it was concluded that developing new and improved theories that articulate emotions and cognitions is necessary to properly explain offender's movements in committing sex crimes.

Keywords:

Sex crime, emotion, criminal etiology, sexual offender (source: Thesaurus of Latin American Criminal Policy - ILANUD), cognition (author).

Resumo

Pesquisas sobre a dimensão cognitiva e emocional da etiologia da ofensa sexual mostram uma escalada proeminente nas últimas três décadas. No entanto, o objetivo específico deste artigo de reflexão é revelar os excessos, contravenções, ausências e necessidades manifestas no desenvolvimento e tratamento de construtos convergentes em ambas as dimensões. Para isso, será explicado, em primeira instância, como os processos cognitivos incidem no cometimento de ofensas sexuais. Depois, será apresentado como tais atos

podem ser explicados a partir das teorias das emoções. Por fim, tenta-se estabelecer uma proposta interpretativa do problema que considere tanto o cognitivo quanto o emocional, bem como aspectos fundamentais para a compreensão da ofensa sexual. Por conseguinte, conclui-se que a construção de novas e melhores teorias que articulam emoções e cognições é necessária para uma explicação adequada dos motivos do ofensor na prática de ofensas sexuais.

Palavras-chave

Crimes sexuais, emoção, etiologia do crime, agressor sexual (fonte: Thesaurus de Política Criminal da América Latina). Cognição (autor).

Introducción

La ofensa sexual es uno de los fenómenos globales que requiere una comprensión integral: constituye una importante problemática social y de salud para las comunidades y regiones en general. Diferentes investigaciones muestran que el abuso sexual infantil ocurre en diferentes culturas y en cualquier nivel socioeconómico (Pereda, Guilera, Forn y Gómez-Benito, 2009; Redondo y Otero, 2005).

La incidencia real del abuso sexual no se conoce; se estima que se denuncia únicamente alrededor de un 10% de los casos (Urra, 2003). Para Kaplan y Sadock (1990), los

abusos sexuales representan una enfermedad social que viene asumiendo proporciones epidemiológicas, siendo uno de los problemas más importantes que atentan contra la sociedad. Así, entonces, el abuso sexual se convierte aceleradamente en un fenómeno que afecta la salud pública y el cual debe evaluarse de forma adecuada (Pons-Salvador, Martínez, Pérez y Borrás, 2006).

La investigación y el estudio de los factores etiológicos en las dimensiones cognitiva y emocional en la comisión de ofensas sexuales evidencia una prominente escalada en las últimas tres décadas (Ward, 2014). De manera independiente y como factores diferenciales —o interdependientes y recíprocos—, tanto cognición como emoción develan importantes avances en el

conocimiento y funcionamiento del fenómeno en cuanto a sus causas, modalidades, procesos, reguladores y dinámicas.

Sin embargo, como se pretende exponer en el presente escrito, dicha escalada devela manifiestos excesos, contravenciones, ausencias y necesidades en el desarrollo y tratamiento de los constructos convergentes en ambas dimensiones. Actualmente, en la literatura científica acerca de ofensores sexuales y la ofensa sexual hay tres grandes perspectivas de abordaje: I) modelos unifactoriales en los que se analizan por separado diferencialmente factores que intervienen en la comisión de la ofensa; II), modelos multifactoriales en los que se estructuran modelos que integran factores intervinientes en la comisión de la ofensa; III), el desarrollo teórico y metodológico de estrategias de intervención (Ward, Polaschek y Beech, 2006).

En este orden de ideas, la pregunta que orientará el abordaje temático del presente artículo de reflexión es: ¿cuáles son las principales dificultades, falencias y necesidades en el desarrollo y tratamiento de los constructos convergentes en la dimensión cognitiva y emocional de los victimarios en la ofensa sexual? El objetivo consiste en identificar los manifiestos excesos, contravenciones, ausencias y necesidades en el desarrollo y tratamiento de los constructos convergentes en la dimensión cognitiva y emocional de los victimarios en la ofensa sexual. Para cumplir con dicho objetivo se analizarán las teorías cognitivas acerca de las ofensas sexuales; luego, se expondrán las teorías acerca de los procesos emocionales que intervienen en este tipo de ofensas; y, finalmente, se realizará una propuesta según la cual tanto cognición como emoción son necesarias para una adecuada comprensión de las ofensas sexuales.

¿La razón de las ofensas sexuales?: procesos cognitivos

Algunos procesos representativos que se han estudiado en la dimensión cognitiva alrededor de los ofensores sexuales son: distorsiones cognitivas (Grossman, Martis y Fichtner, 1999; Marshall, Serran y O'Brien, 2009; Beech, Bartels y Dixon, 2013; Ó Ciardha y Ward, 2013; Hempel, Buck, van Vugt y van Marle, 2015; Sigre-Leirós, Carvalho y Nobre, 2015); la teoría de la mente y sus eventuales fallas en ofensores sexuales (Castellino, Bosco, Marshall, Marshall y Veglia, 2011; Elsegood y Duff, 2010); la mente extendida como un reciente modelo teórico de las ciencias cognitivas (Ward y Casey 2010); y la cognición social en cuanto a la empatía. Esta última es un área de estudio que viene tomando fuerza al interior de las investigaciones en ofensores sexuales. La empatía tiene

un rol importante en la comisión de la ofensa sexual por parte del ofensor (Blake y Gannon, 2008). Así mismo, la empatía reúne aspectos de los procesos de cognición y emoción (Hempel, et al., 2015).

Los límites de la cognición en la ofensa sexual: distorsiones cognitivas

Después de los años 80 y a mediados de los 90, el interés por los factores cognitivos inmersos en la comisión de la ofensa sexual aumentó considerablemente (Drieschner y Lange, 1999). En su momento, Marshall, Laws y Barbaree (1990) llamaron a este surgimiento "la brecha cognitiva", ya que se estimó especial interés en conocer con mayor profundidad los asuntos cognitivos de los ofensores sexuales. Las actitudes y las creencias fueron inicialmente el soporte sobre el cual se iniciaron los sustentos cognitivos que se involucraban en el estudio de la comisión de la ofensa sexual.

Los estudios sobre creencias pulularon y orientaron el camino hasta centrarse en las distorsiones cognitivas. El origen del concepto 'distorsión cognitiva' se remonta a Ellis (1977) y, posteriormente, fue ampliado por Beck (1979), y Abel, Becker y Cunningham-Rathner (1984). Estos psicólogos cognitivos desarrollaron conceptos alrededor de las distorsiones cognitivas en la comisión de la ofensa sexual. En concreto, para este grupo de autores la distorsión cognitiva es un determinante mental con contenidos distorsionados que se representan en creencias desadaptativas. A su vez, estos autores han relacionado este concepto con las "falacias lógicas" y las presentan como fallas en el proceso de información (Ellis y Abrahms, 1994).

Ward y Casey (2010) discriminan un marco de análisis en que postulan el estudio de las distorsiones cognitivas en ofensores sexuales así: un primer punto de partida, con la teoría de la distorsión cognitiva de Abel (1984), las cuales son racionalizaciones y justificaciones que convalidan en el sujeto su comisión de la ofensa sexual; un segundo momento, el modelo de la teoría implícita de Ward (2000), estos son esquemas que representan teorías implícitas que justifican la comisión de la ofensa sexual; y en un tercer momento, la emergencia, el externalismo con Hurley (1998); es decir, la externalización de la cognición.

Gannon y Polaschek (2006) afirman que se presenta una confusión sobre la naturaleza de las distorsiones cognitivas, del rol que tienen en la comisión de la ofensa sexual y su evidencia que ratifique su existencia; por lo tanto, sugieren futuras investigaciones, concentrándose en el desarrollo de un mejor constructo de 'distorsión cognitiva'. De modo similar, Hurley (1998) presentó

la dificultad en la tradición investigativa y teórica en el desarrollo del concepto por su excesiva posición internalista. Las distorsiones cognitivas tendrían dificultades epistemológicas, ya que reducirían las distorsiones cognitivas a objetos de contenidos mentales con sus respectivos procesos, anclándolas en un *internalismo cerrado o radical*.

En este sentido, Ward y Casey (2010), apoyados en la ETM, buscaron desarrollar una nueva mirada de las distorsiones cognitivas que, por un lado, se extendiera y superara la concepción internalista de la tradición investigativa y teórica de la cognición en los factores que influyen en la comisión de la ofensa sexual; y, por otro lado, superar el cognitivismo reduccionista en el que la tradición investigativa del campo ha abordado el fenómeno, en donde las cogniciones son objetos racionales independientes del sentir y de la emoción. Dado lo anterior, se asume que tanto las emociones y el pensamiento son interdependientes, que ambas forman estructuras comunes y hacen parte de un sistema integral. Los autores que abordan emociones y pensamiento desde esta perspectiva son: De Sousa (1988), Frank (1988), Thagard (2006), Damasio (2010), entre otros.

Así mismo, algunos estudios se han enfocado en el abordaje de la dimensión cognitiva de los ofensores sexuales desde la RTC (*Rational Choice Theory* [teoría de la elección racional]), la cual fue desarrollada en la criminología por Cornish y Clarke (1987) y estudiada en las teorías de la ofensa sexual; específicamente por Bachman, Paternoster y Ward (1992). Desde esta perspectiva, el ofensor sexual está fuertemente influenciado por su entorno y sus creencias morales, estas afectan la elección racional y calculada de las decisiones.

Por otro lado, Murphy (1990) describió tres tipos de procesos que se presentan en las distorsiones cognitivas: primero, la justificación de los hechos en términos de necesidades psicológicas y morales; segundo, la minimización del daño y las consecuencias; y tercero, la reducción de la responsabilidad propia mediante la devaluación de las víctimas. En este sentido, Ward et al. (2006) consideran que las distorsiones cognitivas en ofensores sexuales se dividen en dos grandes tipos; por un lado, aquellas que reflejan el contenido de creencias y deseos; y por otro, aquellas que se asocian con los mecanismos responsables de la negación y la minimización. Respecto a las distorsiones cognitivas, el autor argumenta que los ofensores sexuales carecen a nivel general de una adecuada conceptualización al respecto.

Ward et al. (2006) consideran que una apropiada teoría de las distorsiones cognitivas debe dar explicación

acerca de cómo estas se desarrollan, si son etiológicas, si son estables o transitorias, si representan aprendizajes defectuosos o si se aproxima al mejoramiento de las necesidades negativas del individuo, o si funcionan en ambos sentidos; así mismo, que permita diferenciar entre los diferentes tipos de ofensores, también si las distorsiones cognitivas pueden por sí solas motivar al individuo a la ofensa sexual, etc.

Ward, Hudson, Johnston y Marshall (1997) enunciaron tres componentes de la cognición para el entendimiento de las distorsiones cognitivas: *procesos cognitivos*, *estructuras cognitivas* y *productos cognitivos*. Los primeros corresponden al funcionamiento en el que ocurren operaciones y procesos como el de la información. Las segundas son aquellas representaciones mentales que tienen estructura y organización, y llegan a constituirse en representaciones, esquemas y teorías. Los terceros son los productos cognitivos derivados de los segundos aspectos: creencias, actitudes, pensamientos, fantasías, entre otras. En este sentido, según Ó Ciardha y Gannon (2011), una distorsión cognitiva tiene en su base procesos cognitivos y está constituido por estructuras cognitivas y, en consecuencia, por productos cognitivos.

En la literatura, y por muchos años, las distorsiones cognitivas fueron indistintamente referenciadas como justificaciones, sin precisar cognitivamente su funcionamiento, y mucho menos si eran productos o estructuras. Incluso, los modos de su tratamiento no solo fueron imprecisos, sino también ambiguos. Desde las perspectivas de los anteriores autores (Ward et al., 1997; Ó Ciardha y Gannon, 2011), las distorsiones cognitivas son un fenómeno cognitivo que debe poseer sus propias operaciones cognitivas, su estructura y sus productos. Respecto a las distorsiones cognitivas, otros autores y estudios han propuesto el *modelo del juicio de las distorsiones cognitivas* (JMCD) (Ward, Gannon y Keown, 2006), en el que las creencias funcionan como mapas que representan aspectos importantes del mundo y en él los valores proveen los objetivos que guían a los individuos a las acciones deseadas.

Mann y Beech (2003) proponen un modelo esquemático para la cognición en la comisión de la ofensa sexual. Este modelo esquemático es flexible de acuerdo con el entorno y experiencias socioafectivas que el individuo vaya vivenciando y demandando. Es un esquema que fluctúa con el medio circundante. Recientemente, se sugirió la necesidad de establecer una diferencia entre *estructura cognitiva* y *productos cognitivos* que permita una mayor y más precisa comprensión de las distorsiones cognitivas (Ó Ciardha y Gannon, 2011); así mismo, establecer el rol de las distorsiones cognitivas, bien sea como factor etiológico o como racionalizaciones post comisiones de la ofensa sexual (Vanderstukken, Benbouriche y Petit, 2015).

De acuerdo con lo anterior, el concepto presenta vacíos y no hay aún una teoría cognitiva sólida que establezca las funciones y la estructura de las distorsiones cognitivas, así como tampoco de la cognición en general en la comisión de la ofensa sexual. Las distorsiones cognitivas como concepto han variado y han tomado un giro terminológico y conceptual. En la actualidad se consideran distorsiones cognitivas en la literatura del campo a: *offense supportive cognitions* (cogniciones que fomentan la ofensa), *offense supportive attitudes* (actitudes que fomentan la ofensa); y/o *post-offense rationalizations* (racionalizaciones posteriores a la ofensa) (Yates, 2013). Como componente fundamental de estas cogniciones, actitudes y racionalizaciones se encuentra la esquematización (los esquemas cognitivos).

Alrededor del concepto de *distorsiones cognitivas* en la literatura se hallan diversas acepciones y conceptos relacionados: distorsiones cognitivas, teorías implícitas, errores del pensamiento, creencias y actitudes que justifican el abuso, justificaciones, esquemas, excusas, negaciones y minimización (Sullivan y Sheehan, 2016). *La teoría de vida distorsionada* es un término recientemente acuñado por estos autores en el cual tanto distorsiones cognitivas como juicios, creencias, recuerdos, entre otros, generan en el individuo una teoría de vida que, para el caso de los ofensores sexuales, es distorsionada.

Lo más reciente expuesto alrededor de la conceptualización de las distorsiones cognitivas es que estas podrían servir para sostener una autoimagen positiva y para minimizar la percepción de daño a los niños (Hudson, 2013; Davids, Londt y Wilson, 2015; Hazama y Katsuta 2016). Así mismo, las distorsiones cognitivas permitirían a los ofensores sexuales verse a sí mismos y a su comportamiento de una forma positiva y benigna (Winder, Gough y Seymour-Smith, 2015); y, por otro lado, las distorsiones cognitivas maximizarían su autoprotección (Craissati, 2015).

Los tres fenómenos que enuncian los anteriores autores conservan dos aspectos en común: autoimagen positiva, autoevaluación de comportamiento positivo y autoprotección. Por un lado, son distorsiones cognitivas que tienen como objeto *no racionalizar y justificar la ofensa, sino mejorar la autopercepción del individuo y su autoconcepto*; y, por otro lado, son distorsiones cognitivas enfocadas al sujeto comisionante y no a la víctima. Durante el recorrido sobre el concepto al interior del campo se le prestó especial atención y énfasis a las distorsiones que los agresores sexuales producían respecto a sus víctimas; es decir, distorsiones cognitivas de autoprotección.

Con respecto a lo anterior, Pollock y Handsmall (1991) ya habían sugerido revisar en detalle el rol de las distorsiones cognitivas referente a si antecedan etiológicamente la ofensa sexual o si son *post hoc*

racionalizaciones remanentes. En consecuencia, es fundamental continuar el proceso de identificación de la función y constitución de las distorsiones que se enfocan a la víctima, las que están orientadas al victimario mismo y las del entorno normativo o ambiental circundante en el que se lleva a cabo la comisión de la ofensa sexual.

Otros dos aspectos importantes alrededor de las distorsiones cognitivas mencionados por Blake y Gannon (2008) son, por un lado, determinar la manera en que las distorsiones cognitivas prevalecen y se mantienen en la economía cognitiva del individuo; y, por otro, cómo las distorsiones cognitivas reducen la disonancia cognitiva. Esta es un inhibidor importante en la acción personal, social, institucional o cultural que está prohibida o con algún grado de censurabilidad. Por último, las distorsiones cognitivas no solo justifican y aprueban la comisión de la ofensa, sino que sorprendentemente potencian a la vez la autoimagen y autoestima del ofensor sexual (Hudson, 2013; Davids, Londt y Wilson, 2015; Hazama y Katsuta, 2016; Winder, Gough y Seymour-Smith, 2015; Craissati, 2015).

Entre la fantasía y la ofensa sexual

Otra categoría cognitiva con relevancia en la etiología y dinámica de la ofensa en cuestión es la fantasía sexual. Esta se ha definido de igual forma que casi todas las imágenes mentales que son sexualmente excitantes o eróticas para el individuo (Leitenberg y Henning, 1995). Así mismo, las fantasías sexuales desviadas para algunos autores son elementales en la facilitación de las ofensas sexuales y contribuyen tanto a la etiología como a la dinámica de recurrencia e incidencia de las ofensas sexuales (Deu y Edelmann, 1997, MacCulloch, Snowden, Wood, y Mills, 1983; Prentky et al., 1989). Otros autores sugieren que las fantasías sexuales desviadas parecen impactar directamente el proceso delictivo sexual (Deu y Edelmann, 1997; Gee, Devilly y Ward, 2004; MacCulloch et al., 1983; Prentky et al., 1989).

Los intereses sexuales de un individuo son diversos. En coherencia con estos, las fantasías pueden incluir temas tales como la confirmación del poder sexual, la resistencia, imágenes con amantes pasados, presentes y futuros, agresividad o tendencias sumisas/masochistas, etc. (Arndt, Foehl y Good, 1985; Crepault y Couture, 1980). Maniglio (2010) sugiere que la combinación de experiencias traumáticas tempranas (abuso infantil), fantasía desviada y disfunción social/sexual puede conducir a una mayor posibilidad de cometer una ofensa de esa magnitud. Del mismo modo, Carabellese, Maniglio, Greco y Catanesi (2011) afirman que existe un vínculo muy fuerte entre las fantasías sexuales desviadas y la ofensa sexual.

Las fantasías sexuales coercitivas que conducen a la excitación sexual desviada se deben considerar como un factor cognitivo motivador primario de las agresiones y las ofensas sexuales (Drieschner y Lange, 1999). Por tanto, no es usual que la presencia de fantasías sexuales desviadas sea uno de los principales factores en el diagnóstico y tratamiento contemporáneo de los ofensores sexuales (Ward *et al.*, 2006). En este sentido, otros autores también sugieren que la fantasía sexual desviada no es exclusiva de los ofensores sexuales. También hay evidencia de que otro tipo de población presenta fantasías sexuales desviadas como las personas con comportamientos sexuales adictivos, desviados o ineficaces (Crepault y Couture, 1980; Gray, Watt, Hassan y Macculloch, 2003).

Leitenberg y Henning (1995) afirman que la fantasía sexual puede servir a una serie de propósitos como el cumplimiento de los deseos, la curiosidad, aliviar la frustración sexual en ausencia de un compañero adecuado y/o la prevención de ofensas; es decir, la fantasía reemplazará la comisión de la ofensa sexual. Sheldon y Howitt (2008) demostraron que las fantasías sexuales más comunes reportadas entre los abusadores de niños y los pornógrafos infantiles eran típicas fantasías heterosexuales de adultos y hombres.

En los modelos etiológicos multifactoriales la fantasía sexual juega un papel importante en la planificación mental de las ofensas, así como autogratificación sexual imaginaria que fomenta y sostiene el deseo sexual por niños o en situaciones delictivas sexuales (Ward *et al.*, 2006).

Procesos emocionales en el vilo de la comisión del delito sexual

Las emociones son otro de los factores intervinientes en la comisión de la ofensa sexual. Diferentes autores han planteado diversas explicaciones acerca del modo en que la dimensión emocional influye en los ofensores sexuales (Finkelhor, 1984; Marshall y Barbaree, 1990; Hall y Hirschman, 1992; Ward y Siegert, 2002; McPhail, Hermann y Fernández, 2014). Finkelhor (1984) desarrolló un modelo en el que dos fenómenos intervienen en la comisión de la ofensa sexual: la congruencia emocional y el bloqueo afectivo en intimidad. Lo que se plantea es que en la comisión de la ofensa sexual el ofensor está bloqueado en la consecución de satisfacción en las relaciones íntimas con pares; por ello, los percibe como dominantes, fríos y peligrosos. Por esto, su búsqueda emocional se orienta a los niños y así confluir y ajustarse emocionalmente (congruencia emocional). El autor plantea que hay satisfacción emocional en la comisión de

la ofensa sexual por el ajuste que el ofensor fabula con el otro no dominante, no peligroso.

Otros autores han profundizado y ampliado las investigaciones en este campo. Marshall y Barbaree (1990) desarrollaron el concepto de *apego inseguro*, el cual se genera gracias a una escasa capacidad de afrontamiento emocional y de una autopercepción de escasa autonomía en el sujeto. Otro de los factores que propusieron estos autores es el de una baja autorregulación emocional. A su vez, Hall y Hirschman (1992) desarrollaron el concepto de *descontrol afectivo*, el cual se produce gracias a las dificultades que presenta el ofensor sexual en la regulación emocional; es decir, la capacidad de detectar, controlar, modular y manejar las emociones. Estos autores proponen que los estados afectivos negativos en los ofensores sexuales interrumpen los inhibidores normales como: la empatía con la víctima, el sentimiento de culpa, las convicciones morales, y el temor y ansiedad por ser capturado y condenado.

Respecto a la dimensión emocional, Ward y Siegert (2002) proponen un déficit en dos vías: en la intimidad y en las habilidades sociales. Así mismo, desglosa con mayor finura el concepto de *apego inseguro* y consideran que las competencias emocionales y la autorregulación emocional en el ofensor sexual presentan dificultades en su desarrollo y ejecución. McPhail, Hermann y Fernández (2014) proponen que existe una dificultad en la conceptualización de la congruencia emocional en los ofensores sexuales. Estas conceptualizaciones acerca de sus necesidades emocionales están precedidas por la inmadurez emocional. Para estos autores, los ofensores sexuales son inmaduros emocionalmente.

Así mismo, a nivel emocional existe una amplia literatura científica en investigaciones en cuanto a todas las estructuras y funciones neurológicas y fisiológicas implicadas en las emociones, los inhibidores emocionales y las cogniciones relacionadas a la ofensa. La agresividad, el autocontrol, la autorregulación, la culpa, el temor, la vergüenza y la excitación sexual son los más representativos.

Hay tres grandes enfoques en la literatura en este campo: las teorías frontales disejecutivas que asocian la comisión del crimen sexual con factores asociados a la disfunción en la corteza prefrontal y la desinhibición conductual (Dolan, Millington y Park, 2002); las teorías temporolímbicas, que asocian la comisión del crimen sexual a alteraciones en las estructuras del lóbulo temporal y el sistema límbico que intervienen en la regulación de la conducta sexual (Hucker *et al.*, 1986); y las teorías de la disfunción dual que vinculan ambas teorías —tanto las que señalan alteraciones en la corteza prefrontal, ocasionando desinhibición en comportamientos relacionados al control sexual y la

agresividad, como las que discriminan alteraciones en estructuras del lóbulo temporal y el sistema límbico, lo que genera perturbaciones en los impulsos sexuales— (Cohen, Nikiforov, Gans, Poznansky, McGeoch, Weaver y Galynker, 2002).

Así mismo, existen nuevas aproximaciones investigativas entorno al sistema noradrenérgico y su relación con la conducta delictiva sexual (Ortega, Callado y Meana, 2008). Tres fenómenos son constantes y relevantes en la literatura, en la etiología y en la dinámica de la ofensa sexual, en la dimensión emocional: la empatía, los déficits de intimidad y apego; y la autorregulación.

El papel de la empatía en la ofensa sexual

La literatura sobre la empatía en la ofensa sexual es amplia; sin embargo, Ward et al. (2006) consideran que hay vacíos significativos respecto a cuáles de los mecanismos de los déficits de empatía contribuyen a la comisión de la ofensa sexual. La empatía es la percepción de un individuo sobre otra persona que ha sido lastimada y en la posterior identificación con ella (Hudson, Jones y Fernández, 1995).

Otros autores (Kerem, Fishman y Josselson, 2001; Gladstein, 1983) plantean que hay dos componentes en la empatía: por un lado, el componente cognitivo —es decir la empatía cognitiva—; y, por el otro, el componente emocional —la empatía emocional—. Ambos componentes requieren de una respuesta compleja. Así mismo, Davis (1983) propuso una secuencia de componentes en la respuesta empática: toma como postura la fantasía, la preocupación por la situación y la generación de sentimientos de compasión por los demás.

En el campo de la ofensa sexual se sugiere que los ofensores sexuales presentan altos déficits de empatía, muy similares a los bajos niveles empáticos de los psicópatas (Hart y Hare, 1997). Sin embargo, está claro en la evidencia que no todos los ofensores sexuales son psicópatas y viceversa (Ward, 2006). Los ofensores sexuales presentan bajos niveles de empatía por la víctima. En este sentido, Ward, Hudson, Marshall y Siegert (1995) propusieron cuatro etapas en el proceso de la empatía: reconocimiento emocional, toma de postura, eco emocional y respuesta empática.

El reconocimiento emocional es la capacidad que presenta el individuo al reconocer en otros sus correspondientes procesos emocionales. La toma de postura es la habilidad de comprender el estado emocional desde ese otro marco de referencia. El eco emocional hace referencia a la generación de una respuesta emocional que se aproxima a la respuesta de otra persona. Esta etapa solo ocurre si el individuo tiene consolidadas de manera suficiente las dos primeras

etapas. La cuarta etapa es la respuesta empática que consiste en la decisión del observador para actuar o no con base en sus sentimientos.

Estos autores sugieren que quienes llevan a cabo ofensas sexuales en la tercera fase (eco emocional, la generación de una respuesta emocional) sus emociones están etiquetadas con experiencias pasadas conducentes a perspectivas erróneas sobre sus emociones y las de otros. Del mismo modo, en la cuarta fase (Acción o respuesta empática) el agresor, por lo general, decide ignorar sus percepciones y sentimientos por medio de distorsiones sobre las consecuencias nocivas de la actividad delictiva sexual; por tanto, continuando con la comisión. Este mismo autor propone que los déficits de empatía por la víctima no son siempre el resultado de problemas de empatía. En muchos casos reflejan un proceso de empatía normal; empero, atribuido a las ideas que justifican el daño; como, por ejemplo: “*los niños disfrutaban el sexo con adultos y están en capacidad de decidir*”.

Polaschek (2003), Marshall, Hamilton, Jones y Fernández (1995) demostraron que existe una amplia correlación entre la toma de postura del otro (segunda fase) y las distorsiones cognitivas, ya que al mejorar el proceso de empatía disminuían las distorsiones cognitivas. En conclusión, la empatía es un proceso cognitivo-emocional (empatía cognitiva y empatía emocional) y una secuencia de encadenamientos. Además, los fallos en cada fase no permiten concluir el proceso empático completo. Adicionalmente, la empatía requiere también de movilidad en tres sentidos: cognitiva, emocional y comportamental.

De igual forma, es altamente social —pues no se pueden atribuir procesos autoempáticos—. La empatía emocional de la identificación de las propias emociones consistiría en verse a sí mismo como un observador de sí mismo; por consiguiente, la “*autoempatía*” no sería la denominación correcta; por ejemplo, en este caso lo sería la “*autocompasión*”. La compasión por otro sería un proceso empático. Finalmente, las distorsiones cognitivas también generan distorsiones emocionales; por tanto, la empatía requiere cogniciones para su correcto o incorrecto desarrollo.

Otros autores recientemente han demostrado una relación directa entre la violencia y los niveles bajos de empatía (Day, Mohr y Howells, 2012; Loinaz, Echeburúa y Ullate, 2012; Marshall, Marshall, Serran y O’Brien, 2009). De otro lado, Zosky (2013) encontró que los altos niveles de empatía se relacionan con la reducción de la violencia. A su vez, escasas habilidades empáticas están relacionadas con la reincidencia (Romero-Martínez, Lila, Gonzalez-Bono y Moya-Albiol, 2013). Sin embargo, Vachon, Lynam y Johnson (2014) aseguran que existen dos problemas en la relación entre violencia y bajos

niveles de empatía: por un lado, la empatía no implica necesariamente un comportamiento prosocial —es decir, bajos niveles emocionales también conducen a formas violentas—; y de otro lado, la relación entre empatía y violencia ha tenido dificultades de medición en cuanto a la confiabilidad, el uso de autoreportes, mediciones en grupos pequeños, entre otros.

Déficit de intimidad y apego en el escenario de la ofensa sexual

Marshall y Hambley (1996) concluyeron que los niveles de percepción de soledad y déficits de intimidad estaban fuertemente correlacionados con la tendencia a aprobar ideas y comportamientos de hostilidad y agresión contra las mujeres. Así mismo, concluyeron que existe el mismo tipo de relación entre la soledad y los comportamientos sexuales coercitivos. Como se mencionaba anteriormente, Ward y Siegert (2002) arguyeron que las experiencias tempranas de abuso y abandono ocasionan generalmente modelos distorsionados en el apego y en las relaciones interpersonales, lo que genera en el individuo la construcción mental de expectativas frente a otras personas con baja disponibilidad de ocurrencia.

Estos autores proponen que hay diferentes tipos de apego y de inseguridad, cada uno con sus correspondientes esquemas de representación en creencias, estilos interpersonales y aspectos de la intimidad. Los individuos con déficits de intimidad generalmente conciben el mundo como un lugar peligroso y llegan a considerar, por ejemplo, que revelar sus sentimientos y sus puntos de vista a otras personas es un error y conlleva a rechazos o daños. Estos autores consideran que los estilos de apego infantil proveen el modelo a seguir en las relaciones íntimas en la adultez, lo que conlleva a que el individuo sea incapaz o capaz de experimentar realmente intimidad con adultos.

Relacionado con los déficits de intimidad aparecen fuertemente los apegos y estilos de enamoramiento de la adultez. Para el caso de los individuos que llevan a cabo ofensas sexuales se ha observado un patrón entre el comportamiento ofensivo y el estilo romántico de apego. En este sentido, en un trabajo realizado por Ainsworth, Blehar, Waters y Wall (1978) se propusieron cuatro estilos de apego infantil: apego seguro (comportamientos de apegos racionales y apropiados), apego evasivo (indiferencia a la separación y rechazo al cuidador), apego ambivalente (angustia en la separación y ambivalencia en los encuentros) y apego desorganizado (los dos estilos anteriores combinados: evasivo y ambivalente). Con base en estos estilos se generan estilos de apego en la adultez con sus correspondientes posturas de relacionarse con

otras personas; así mismo, las características afectivas; y por último, el estilo romántico predominante en la adultez.

Desde esta perspectiva, el funcionamiento social del individuo y su afrontamiento afectivo está asociado a su estilo de apego; y este, a su vez, guarda una estrecha relación con la satisfacción sexual, con los estilos de afrontamiento afectivo y con los procesos de intimidad. Algunas investigaciones (Nelson y Panksepp, 1998) sugieren una base neurobiológica en los déficits de intimidad, ya que el apego y el amor tienen una correlación con la oxitocina y la vasopresina del sistema neuropéptido, así mismo con los corticoides, los cuales estarían implicados en los comportamientos de apego. Adicionalmente, otras investigaciones (Beech y Mitchell, 2005) sugieren que las experiencias adversas en la infancia ocasionan traumatismos en la bioquímica de las áreas límbicas del cerebro que regulan los comportamientos de apego y el amor. Según estos autores, la exposición a temprana edad de fuertes estresores reduce los niveles de serotonina 5, hidroxitriptamina (5TH), oxitocina y vasopresina. Por último, también sugieren que un pobre funcionamiento socioafectivo como resultado de un apego conflictivo podría ser mejorado con el uso de sustancias farmacológicas como Prozac y Seroxat. En conclusión, los déficits de intimidad y estilos de apego tienen una estructura de dos entradas, por un lado, una base temporal, y por otro, la dinámica de interrelación entre la dimensión socioafectiva y la intimidad sexual.

El primero, respecto a la correspondencia temporal entre las experiencias tempranas y sus posteriores consecuencias en la adultez; es decir, el estilo de apego aprendido en la infancia condiciona el estilo a seguir en la adultez; empero, con una transformación parcial del objeto de apego, pues un estilo de apego seguro y equilibrado conlleva a la autonomía. Por otro lado, la evitación del estilo evasivo conlleva al rechazo, la ambivalencia afectiva del estilo ambivalente lleva a la necesidad de aprobación y la desorganización afectiva del estilo desorganizado al temor y al rechazo de la intimidad —para el caso, con adultos—. De acá se infiere que la intimidad sexual, el apego y las relaciones sociales están de algún modo relacionados. El estilo relacional del individuo, su percepción del mundo y los demás, y sus correspondientes apegos se ven reflejados en su intimidad sexual.

Entre la ofensa sexual, la emoción y la cognición

Los cuatro conceptos revisados son los principales en la literatura del fenómeno en cuestión. No es necesario

discutir la multifactorialidad en la comisión de ofensas sexuales, ya que no es un fenómeno con una sola causa (Ward *et al.*, 2006). Sin duda, en esta ofensa intervienen múltiples factores de diferentes tipos y sistemas. La literatura es contundente, las comisiones de las ofensas sexuales generalmente están antecedidas por diferentes factores y procesos cognitivos y emocionales. Sin embargo, los procesos tanto cognitivos como emocionales revelan teóricamente fisuras en la comprensión de las relaciones entre estos como factores y, por tanto, la manera como se integran o se desintegran.

La gran mayoría de los modelos y teorías que se han desarrollado en la etiología de la ofensa sexual son de corte experimental y parten desde una perspectiva psicológica conductual, cognitivista y neurobiológica. La marcada tendencia de los modelos y factores deja, en estos sentidos, abierto el planteamiento acerca de la importancia de ampliar y diversificar el panorama desde otras disciplinas, enfoques y perspectivas.

Las distorsiones cognitivas son el fenómeno de mayor tradición en la dimensión cognitiva de la teoría de la ofensa sexual. El siguiente análisis refleja no solo las dificultades que el concepto aún presenta en el campo de la ofensa sexual, sino en general de todo el constructo cognitivo. La cognición hereda al igual que las distorsiones cognitivas dificultades expresas así:

- Hurley (1998) señaló el excesivo tratamiento internalista en los asuntos cognitivos.
- Pollock y Handsmall (1991) sugirieron revisar en detalle el rol de las distorsiones cognitivas. De hecho, en general la revisión debe efectuarse para la estructura cognitiva global y su función en la comisión de la ofensa sexual.
- Blake y Gannon (2006) cuestionaron la verdadera naturaleza de las distorsiones cognitivas. Por tanto, su inquietud es gnoseológica. De este modo, su inquietud es acerca de cómo construyen el conocimiento los ofensores sexuales. Relevantemente, esto hace referencia a la estructura cognitiva global.
- Gannon y Polaschek (2008) también advirtieron la necesidad de establecer los mecanismos o procesos cognitivos asociados a las distorsiones cognitivas.
- Hudson (2013); Davids, Londt y Wilson (2015); Winder, Gough y Seymour-Smith (2015); Craissati (2015); Hazama y Katsuta (2016); Sullivan y Sheehan (2016), entre otros, advirtieron la urgencia de reevaluar el concepto de distorsiones cognitivas, su función y rol.
- Las fisuras del concepto obedecen, por un lado, al enfoque internalista —como lo advertía Hurley (1998); y por el otro lado, a la naturaleza

gnoseológica como se ha abordado la cognición en el campo de la ofensa sexual. Blake y Gannon (2006) advirtieron esto en el tratamiento de las distorsiones cognitivas. Adicionalmente, la cognición (distorsiones cognitivas) presenta un problema de “*agenciación*”; es decir, las cogniciones racionalmente construidas en la comisión de la ofensa por el individuo sobre sí mismo, sobre la víctima y sobre las condiciones morales y normativas del entorno. Al respecto, Yates (2013) ya había sugerido diferenciar las cogniciones de acuerdo con la víctima, al individuo mismo, a su entorno; así mismo, las cogniciones que justificaban la ofensa, a las actitudes que conducían al mismo y las cogniciones después de la ofensa. Desde esta perspectiva, se evidencian dos dificultades: primero, el de la *agenciación* cogniciones del individuo, acerca de la víctima, de sí mismo y del entorno—; y, por otro lado, acerca de *la temporalidad*; es decir, los momentos en el que ocurren las cogniciones antes de la ofensa, durante y después de la ofensa.

Como ya se había mencionado, al respecto Ward *et al.* (1997) ya habrían tratado de diferenciar en la etiología cognitiva por componentes la estructura cognitiva así: procesos, estructuras y productos cognitivos. Sin embargo, priman en estas teorías y en los modelos etiológicos los contenidos representacionales sobre el resto de los componentes de la estructura cognitiva, llámese sistemas y vías de razonamiento, niveles y desempeños del pensamiento, estados del pensamiento, la intencionalidad y sus componentes (racionalidad, normatividad y evaluación), etc.

Básicamente, los primeros modelos de la etiología y las teorías de la ofensa sexual conciben la función de la cognición en la ofensa sexual en constructos racionales; es decir, racionalizaciones constituidas en justificaciones, juicios e interpretaciones. Adicionalmente, estas racionalizaciones se encuentran organizadas y representadas en teorías o esquemas mentalistas. Funcionalmente, constituyen creencias y estereotipos de la ofensa misma, tanto de la víctima como del victimario.

De acuerdo con lo anterior, en los modelos y teorías de la etiología la racionalidad del juicio y la excusación de la ofensa son objetos de representación mental. En este sentido, en la ofensa sexual estas representaciones constituyen fallos y defectos del pensamiento, fallos racionales. Se constituyen en fallos debido a la no correspondencia con la normatividad natural y social; por tanto, esta irracionalidad propicia una función de protección del individuo distorsionada. Visto de esta manera, en las primeras teorías de la etiología de la ofensa sexual la cognición es, primero, representación; y segundo, fallos de la racionalidad que generan dificultades en la función proyectiva del pensamiento.

Ellis (1979), en este sentido, afirma que las irracionalidades sexuales generan consecuencias destructivas o conflictivas. Esta connotación evidencia, por un lado, el problema estructural de concebir la cognición en la ofensa exclusivamente como fallos racionales. Esto significa que las distorsiones cognitivas son, por ejemplo, el resultado de anomalías en el sistema de razonamiento. Sin embargo, la literatura en el campo no presenta con suficiencia las evidencias de cuáles son los sistemas de razonamiento presentes en las distorsiones cognitivas u otros fenómenos como las fantasías sexuales desviadas y la teoría de la mente.

La *agenciación* y la *temporalidad*, mencionadas anteriormente, de las distorsiones cognitivas expuestas por Gannon y Polaschek (2006) y Yates (2013), se adiciona también la postura de Ward (2006) al proponer que las distorsiones cognitivas son, a su vez, causas y efectos en la comisión de ofensas sexuales, lo cual genera el salto en cuanto al rol de la cognición en la ofensa sexual. Así, se ubican estas irracionalidades o fallos (distorsiones cognitivas) como síntomas y también como causas o motivaciones; lo cual denuncia la recurrente dificultad de elucidar el rol de la cognición en la ofensa sexual.

Ward *et al.* (2006) y Yates (2013), adicionalmente, presentan las irracionalizaciones en una demarcación temporo-espacial: antes, durante y posterior a la ofensa. Esta dificultad antes no advertida en los anteriores modelos o teorías permite trascender, por un lado, la representación “inválida”; y segundo, darle adicionalmente a la cognición una condición de flujo mental indeterminado. Este flujo constituye, entonces, el tránsito de meros objetos, productos y contenidos mentales irracionales de las irracionalidades a flujos no rígidos, no posicionales y de sucesos de instantes que hacen parte de un sistema.

En las precedentes perspectivas de la cognición de la ofensa sexual los objetos mentales presentes en las irracionalidades se consideraban como contenidos mentales, esquemas y teorías. En esta perspectiva, el flujo es temporal —y, por tanto, la irracionalidad—, hace parte de un sistema y no son meros contenidos, productos u objetos mentales. De acuerdo con lo anterior, desde la perspectiva de Ward (2014) se abre la oportunidad de concebir la cognición en la ofensa sexual como un flujo inmerso en un sistema; por tanto, un sistema en el que las emociones y el contexto son parte de un todo y están relacionadas entre sí. Esto sugiere que se debe en parte indagar sobre el sistema y organización del razonamiento de la racionalidad e irracionalidad que está presente en la ofensa sexual.

Las emociones como objetos formales no han tenido la misma importancia que los procesos emocionales (autorregulación, empatía, apegos, intimidación,

deseo sexual entre otras). Los esfuerzos en el campo acerca de emociones específicas y sus respectivos procesos tampoco permiten identificar el tránsito de las emociones de lo personal a su externalización. El movimiento de extensión en las emociones, del sujeto a su entorno y el rol e influencia social en estas no ha tenido tampoco los desarrollos suficientes para conocer su funcionamiento en la ofensa sexual.

Las emociones en fase social se han investigado por medio de los estudios en culpabilidad, vergüenza, remordimiento, entre otras (Blumenthal, Gudjonsson y Burns, 1999; Fösterling y Harrow, 1988). Sin embargo, aún no es suficiente la información desarrollada al respecto. En otros campos —como en *violencia*— sí hay mayor abordaje respecto a las emociones en fase social.

Conclusión

El corpus de las categorías cognitivas y emocionales debe partir de un análisis de los factores cognitivos y emocionales “macroscópicos”. Se requiere, por ejemplo, de una mirada sistémica. Esto se debe a la variabilidad de las categorías y los fenómenos mismos que estos acarrearán; las cinco categorías, en su orden: *distorsiones cognitivas, fantasía sexual desviada, empatía, intimidación y apego*; por un lado, son fenómenos cognitivos y emocionales; y por otro, se relacionan en diferentes modos y niveles. Son un sistema que, como mínimo, comparten y se complementan recíprocamente; y que, a lo máximo, son un sistema integral que no permitiría diferenciaciones. Esto significa que hay una fuerte tendencia al interior de la literatura del campo de la etiología de la ofensa sexual a percibir las emociones como productos cognitivos y a centrar estas y sus procesos en torno a deficiencias en el desarrollo infantil. Así mismo, se evidencia una marcada tendencia a agrupar o equiparar en correlato los procesos emocionales con los procesos sociales en la etiología de la ofensa sexual.

Del mismo modo, *la asistemicidad* se relaciona con el internalismo reinante en la mayoría de los constructos. Las discusiones monistas y dualistas no son ajenas a las conceptualizaciones que se encuentran en el campo de la etiología del delito sexual. La tradición científica ha forjado un largo trecho desde el cual los constructos cognitivo y emocional, con sus respectivos procesos, son determinadamente internalistas. Si bien esto configura el estado histórico y científico en el que se han desarrollado, no repone las ausencias de comprensión de sentido en contextos, ecologías y situaciones grupales, institucionales, comunales y sociales. La cognición situada desarrollada por Gallagher y Schmicking (2010) es una apuesta clara a favor de fortalecer un enfoque externalista

y ecológico de la cognición, brindando una oportunidad de concebir el espacio sociohistórico y cultural como un flujo cognitivo en el que el individuo lleva a cabo acciones y decisiones en su interacción y participación.

En este sentido, la compaginación emocional y cognitiva deja manifiesta la necesidad de revisar los procesos que se conmutan y conjugan emocional y cognitivamente en la actividad delictiva sexual, al caso: la relación o injerencia que tendría la excitación sexual en circuito con la afectividad y los razonamientos presentes en el proceso de la comisión. Esta relativa pero necesaria compaginación conceptual entre lo fisiológico —por ejemplo, el cuerpo afectivo— y el razonamiento, no está claramente desarrollada conceptual y teóricamente.

Se sugieren, adicionalmente, desarrollos investigativos en diferentes frentes y disciplinas. Enfoques biológicos, sociales, racionales, emocionales y culturales deben prestar mayor importancia para forjar alianzas de conocimiento y corpus teóricos de mayor riqueza explicativa y comprensiva. Las epistemologías inherentes deben ser pluralistas; el fenómeno en cuestión requiere esfuerzos múltiples y con relaciones de conocimiento entre disciplinas y enfoques.

Referencias

- Abel, G. G., Becker, J. V. y Cunningham-Rathner, J. (1984). Complications, Consent, and Cognitions in Sex Between Children and Adults. *International Journal of Law and Psychiatry*, 7(1), 89-103. [https://doi.org/10.1016/0160-2527\(84\)90008-6](https://doi.org/10.1016/0160-2527(84)90008-6)
- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E. y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Oxford: Lawrence Erlbaum. <https://doi.org/10.1037/t28248-000>
- Arndt, W. B., Foehl, J. C. y Good, F. E. (1985). Specific Sexual Fantasy Themes: A Multidimensional Study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48(2), 472-480. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.48.2.472>
- Bachman, R., Paternoster, R. y Ward, S. (1992). The Rationality of Sexual Offending: Testing a Deterrence/Rational Choice Conception of Sexual Assault. *Law and Society Review*, 26(2), 343-372. <https://doi.org/10.2307/3053901>
- Baron Cohen, S., Wheelwright, S., Hill, J., Raste, Y. y Plumb, I. (2001). The “Reading the Mind in the Eyes” Test Revised Version: A Study with Normal Adults, and Adults with Asperger Syndrome or High Functioning Autism. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 42(2), 241-251. <https://doi.org/10.1111/1469-7610.00715>
- Beck, A. T. (Ed.). (1979). *Cognitive Therapy of Depression*. New York: Guilford Press.
- Beech, A. R. y Mitchell, I. J. (2005). A Neurobiological Perspective on Attachment Problems in Sexual Offenders and the Role of Selective Serotonin Re-Uptake Inhibitors in the Treatment of such Problems. *Clinical Psychology Review*, 25(2), 153-182. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2004.10.002>
- Beech, A. R., Bartels, R. M. y Dixon, L. (2013). Assessment and Treatment of Distorted Schemas in Sexual Offenders. *Trauma, Violence & Abuse*, 14(1), 54-66. <https://doi.org/10.1177/1524838012463970>
- Blake, E. y Gannon, T. (2008). Social Perception Deficits, Cognitive Distortions, and Empathy Deficits in Sex Offenders: A Brief Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 9(1), 34-55. <https://doi.org/10.1177/1524838007311104>
- Blumenthal, S., Gudjonsson, G. y Burns, J. (1999). Cognitive Distortions and Blame Attribution in Sex Offenders Against Adults and Children. *Child Abuse & Neglect*, 23(2), 129-143. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(98\)00117-3](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(98)00117-3)
- Carabellese, F., Maniglio, R., Greco, O. y Catanesi, R. (2011). The Role of Fantasy in a Serial Sexual Offender: A Brief Review of the Literature and a Case Report. *Journal of Forensic Sciences*, 56(1), 256-260. <https://doi.org/10.1111/j.1556-4029.2010.01536.x>
- Castellino, N., Bosco, F. M., Marshall, W. L., Marshall, L. E. y Veglia, F. (2011). Mindreading Abilities in Sexual Offenders: An Analysis of Theory of Mind Processes. *Consciousness and Cognition*, 20(4), 1612-1624. <https://doi.org/10.1016/j.concog.2011.08.011>
- Cochran, W. y Tesser, A. (1996). The “what the hell” effect: Some effects of goal proximity and goal framing on performance. In L. L. Martin y A. Tesser (Eds.), *Striving and feeling: Interactions among goals, affect, and self-regulation* (pp. 99-120). Hillsdale, NJ, US: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Cohen, L. J., Nikiforov, K., Gans, S., Poznansky, O., McGeoch, P., Weaver, C. y Galynker, I. (2002). Heterosexual Male Perpetrators of Childhood Sexual Abuse: a Preliminary Neuropsychiatric Model. *Psychiatric Quarterly*, 73(4), 313-336. <https://doi.org/10.1023/A:1020416101092>
- Cornish, D. B. y Clarke, R. V. (1987). Understanding Crime Displacement: An Application of Rational Choice Theory. *Criminology*, 25(4), 933-948. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1987.tb00826.x>
- Craissati, J. (2015). Should We Worry About Sex Offenders Who Deny Their Offences?

- Probation Journal*, 62(4), 395-405. <https://doi.org/10.1177/0264550515600543>
- Damasio, A. R. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Destino.
- Davids, O., Londt, M. y Wilson, L. (2015). Imprisoned Sex Offenders' Chronic Denial and Their Childhood Family Environment. *The Open Family Studies Journal*, 7(1). <https://doi.org/10.2174/1874922401507010042>
- Davis, M. H. (1983). Measuring Individual Differences In Empathy: Evidence For A Multidimensional Approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 113-126. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.44.1.113>
- Day, A., Mohr, P., Howells, K., Gerace, A. y Lim, L. (2012). The Role of Empathy in Anger Arousal in Violent Offenders and University Students. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 56(4), 599-613. <https://doi.org/10.1177/0306624X11431061>
- DeLisi, M. y Piquero, A. R. (2011). New Frontiers in Criminal Careers Research, 2000–2011: A State-Of-The-Art Review. *Journal of Criminal Justice*, 39(4), 289-301. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.05.001>
- De Sousa, R. B. (1988). "Emotion and Self-Deception". In B. P. McLaughlin and A. O. Rorty. (Eds.). *Perspectives on Self-Deception* (pp. 325-341). Berkeley, CA: University of California Press.
- Deu, N., y Edelman, R. J. (1997). The Role of Criminal Fantasy in Predatory and Opportunist Sex Offending. *Journal of Interpersonal Violence*, 12(1), 18-29. <https://doi.org/10.1177/088626097012001002>
- Dolan, M., Millington, J. y Park, I. (2002). Personality and Neuropsychological Function in Violent, Sexual and Arson Offenders. *Medicine, Science and the Law*, 42(1), 34-43. <https://doi.org/10.1177/002580240204200107>
- Drieschner, K. y Lange, A. (1999). A Review of Cognitive Factors in the Etiology of Rape: Theories, Empirical Studies, and Implications. *Clinical Psychology Review*, 19(1), 57-77. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(98\)00016-6](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(98)00016-6)
- Ellis, A. (1979). Rational-Emotive Therapy: Research Data that Support the Clinical and Personality Hypotheses of RET and other Modes OF Cognitive-Behavior Therapy. In A. Ellis & J.M. Whiteley (Eds.). *Theoretical and Empirical Foundations of Rational-Emotive Therapy* (pp. 101-173). Monterey, CA: Brooks/Cole.
- Ellis, A. y Abrahms, E. (1994). *Terapia racional-emotiva (TRE): Mejor salud y superación personal afrontando nuestra realidad*. México: Pax Mexico.
- Elsegood, K. J. y Duff, S. C. (2010). Theory of Mind in Men Who Have Sexually Offended Against Children: A UK Comparison Study Between Child Sex Offenders and Nonoffender Controls. *Sexual Abuse*, 22(1), 112-131. <https://doi.org/10.1177/1079063209359926>
- Finkelhor, D. (1984). The Prevention of Child Sexual Abuse: An Overview of Needs and Problems. *Siecus Report*, 13(1), 1-5.
- Frank, R. H. (1988). *Passions within Reason: The Strategic Role of The Emotions*. New York: WW Norton & Co.
- Gallagher, S. y Schmicking, D. (2010). *Handbook of Phenomenology and Cognitive Science*. New York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-90-481-2646-0>
- Gannon, T. A. y Polaschek, D. L. (2006). Cognitive Distortions in Child Molesters: A Re-Examination of Key Theories and Research. *Clinical Psychology Review*, 26(8), 1000-1019. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2005.11.010>
- Gladstein, G. A. (1983). Understanding Empathy: Integrating Counseling, Developmental, and Social Psychology Perspectives. *Journal of Counseling Psychology*, 30(4), 467-482. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.30.4.467>
- Gray, N. S., Watt, A., Hassan, S. y Macculloch, M. J. (2003). Behavioral Indicators of Sadistic Sexual Murder Predict the Presence of Sadistic Sexual Fantasy in a Normative Sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(9), 1018-1034. <https://doi.org/10.1177/0886260503254462>
- Grossman, L., Martis, B. y Fichtner, C. (1999). Are Sex Offenders Treatable? A Research Overview. *Psychiatric Services*, 50(3), 349-361. <https://doi.org/10.1176/ps.50.3.349>
- Hall, G. C. N. y Hirschman, R. (1992). Sexual Aggression Against Children: A Conceptual Perspective of Etiology. *Criminal Justice and Behavior*, 19(1), 8-23. <https://doi.org/10.1177/0093854892019001003>
- Hart, S. D. y Hare, R. D. (1997). Psychopathy: Assessment and Association with Criminal Conduct. In D. M. Stoff, J. Breiling y J. D. Maser (Eds.). *Handbook of Antisocial Behavior* (pp. 22-35). Hoboken, NJ, US: John Wiley & Sons Inc.
- Hazama, K. y Katsuta, S. (2016). Cognitive Distortions among Sexual Offenders Against Women in Japan. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(16), 3372-3391. <https://doi.org/10.1177/0886260516669544>
- Hempel, I. S., Buck, N. M. L., Van Vugt, E. S. y Van Marle, H. J. C. (2015). Interpreting Child Sexual Abuse: Empathy and Offense-Supportive Cognitions

- Among Child Sex Offenders. *Journal of Child Sexual Abuse*, 24(4), 354-368. <https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1014614>
- Hucker, S., Langevin, R., Wortzman, G., Bain, J., Handy, L., Chambers, J. y Wright, S. (1986). Neuropsychological Impairment in Pedophiles. *Canadian Journal of Behavioural Science/Revue Canadienne des Sciences du Comportement*, 18(4), 440. <https://doi.org/10.1037/h0079965>
- Hudson, K. (2013). *Offending Identities*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781843926443>
- Hurley, S. L. (1998). *Consciousness in action*. Boston, MA: Harvard University Press.
- Kaplan, H. y Sadock, B. (1990). *Compendio de psiquiatría*. Madrid: Editorial La Nave.
- Kerem, E., Fishman, N. y Josselson, R. (2001). The Experience of Empathy in Everyday Relationships: Cognitive and Affective Elements. *Journal of Social and Personal Relationships*, 18(5), 709-729. <https://doi.org/10.1177/0265407501185008>
- Leitenberg, H. y Henning, K. (1995). Sexual Fantasy. *Psychological Bulletin*, 117(3), 469-496. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.117.3.469>
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Ullate, M. (2012). Estilo de apego, empatía y autoestima en agresores de pareja. *Terapia psicológica*, 30(2), 61-70. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000200006>
- MacCulloch, M. J., Snowden, P. R., Wood, P. J. W. y Mills, H. E. (1983). Sadistic Fantasy, Sadistic Behaviour and Offending. *The British Journal of Psychiatry*, 143(1), 20-29. <https://doi.org/10.1192/bjp.143.1.20>
- Maniglio, R. (2010). Child Sexual Abuse in the Etiology of Depression: A Systematic Review of Reviews. *Depression and Anxiety*, 27(7), 631-642. <https://doi.org/10.1002/da.20687>
- Marshall W. L. y Barbaree H. E. (1990). "An Integrated Theory of the Etiology of Sexual Offending". In: Marshall W. L., Laws D. R., Barbaree H. E. (Eds). *Handbook of Sexual Assault*. Applied Clinical Psychology. Boston: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0915-2>
- Marshall, W. L. y Hambley, L. S. (1996). Intimacy and Loneliness, and their Relationship to Rape Myth Acceptance and Hostility Toward Women Among Rapists. *Journal of Interpersonal Violence*, 11(4), 586-592. <https://doi.org/10.1177/088626096011004009>
- Marshall, W. L., Hamilton, K. y Fernández, Y. (2001). Empathy Deficits and Cognitive Distortions in Child Molesters. *Sexual Abuse*, 13(2), 123-130. <https://doi.org/10.1177/107906320101300205>
- Marshall, W. L., Hudson, S. M., Jones, R. y Fernández, Y. M. (1995). Empathy in Sex Offenders. *Clinical Psychology Review*, 15(2), 99-113. [https://doi.org/10.1016/0272-7358\(95\)00002-7](https://doi.org/10.1016/0272-7358(95)00002-7)
- Marshall, W. L., Laws, D. R. y Barbaree, H. E. (1990). Issues in Sexual Assault. In: *Handbook of Sexual Assault*. Applied Clinical Psychology. Boston: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0915-2>
- Marshall, W., Marshall, L., Serran, G. y O'Brien, M. D. (2013). "What Works in Reducing Sexual Offending". In: L. Craig, L. Dixon, T. Gannon. (Eds.) *What Works in Offender Rehabilitation: An Evidence-Based Approach to Assessment and Treatment* (pp. 173-191). NY: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118320655.ch10>
- McPhail, I. V., Hermann, C. A. y Fernández, Y. M. (2014). Correlates of Emotional Congruence with Children in Sexual Offenders Against Children: A Test Of Theoretical Models in an Incarcerated Sample. *Child Abuse and Neglect*, 38(2), 336-346. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.10.002>
- Murphy, W. D. (1990). Assessment and Modification of Cognitive Distortions in Sex Offenders. In *Handbook of Sexual Assault* (pp. 331-342). Boston: Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0915-2_19
- Nelson, E. E. y Panksepp, J. (1998). Brain Substrates of Infant-Mother Attachment: Contributions of Opioids, Oxytocin and Norepinephrine. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 22(3), 437-452. [https://doi.org/10.1016/S0149-7634\(97\)00052-3](https://doi.org/10.1016/S0149-7634(97)00052-3)
- Ó Ciardha, C. y Ward, T. (2013). Theories of Cognitive Distortions in Sexual Offending: What the Current Research Tells Us. *Trauma, Violence & Abuse*, 14(1), 5-21. <https://doi.org/10.1177/1524838012467856>
- Ó Ciardha, C. y Gannon, T. A. (2011). The Cognitive Distortions of Child Molesters are in Need of Treatment. *Journal of Sexual Aggression*, 17(2), 130-141. <https://doi.org/10.1080/13552600.2011.580573>
- Ortega, J. E., Callado, L. F. y Meana, J. J. (2008). El sistema noradrenérgico en la neurobiología de la depresión. *Psiquiatría Biológica*, 15(5), 162-174. [https://doi.org/10.1016/S1134-5934\(08\)76487-X](https://doi.org/10.1016/S1134-5934(08)76487-X)
- Pereda, N., Guilera, G., Forns, M. y Gómez-Benito, J. (2009). The Prevalence of Childsexual Abuse in Community and Student Samples: A Meta-Analysis. *Clinical Psychology Review*, 29(4), 328-338. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2009.02.007>
- Polaschek, D. L. (2003). Relapse Prevention, Offense Process Models, and the Treatment of Sexual Offenders. *Professional Psychology: Research*

- and Practice, 34(4), 361-367. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.34.4.361>
- Pollock, N. L. y Hashmall, J. M. (1991). The Excuses of Child Molesters. *Behavioral Sciences & the Law*, 9(1), 53-59. <https://doi.org/10.1002/bsl.2370090107>
- Pons-Salvador, G., Martínez, A., Pérez, M. y Borrás, J. J. (2006). La evaluación del abuso sexual infantil: comparación entre informes periciales en función del diagnóstico de abuso. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 317-330. <https://doi.org/10.4321/S1132-05592006000300006>
- Prentky, R. A., et al. (1989). The Presumptive Role of Fantasy in Serial Sexual Homicide. *American Journal of Psychiatry*, 146(7), 887-891. <https://doi.org/10.1176/ajp.146.7.887>
- Redondo F., C., y Otero, O. (2005). Abuso sexual infantil. *Boletín de pediatría*, 45(191), 3-16. http://sccalp.org/boletin/191/BolPediater2005_45_003-016.pdf
- Romero Martínez, Á., Lila, M., Sariñana González, P., González Bono, E. y Moya Albiol, L. (2013). High Testosterone Levels and Sensitivity to Acute Stress in Perpetrators of Domestic Violence with Low Cognitive Flexibility and Impairments in their Emotional Decoding Process: A Preliminary Study. *Aggressive Behavior*, 39(5), 355-369. <https://doi.org/10.1002/ab.21490>
- Sheldon, K. y Howitt, D. (2008). Sexual Fantasy in Paedophile Offenders: Can any Model Explain Satisfactorily New Findings from a Study of Internet and Contact Sexual Offenders? *Legal and Criminological Psychology*, 13(1), 137-158. <https://doi.org/10.1348/135532506X173045>
- Sigre-Leirós, V., Carvalho, J. y Nobre, P. (2015). Cognitive Schemas and Sexual Offending: Differences Between Rapists, Pedophilic and Nonpedophilic Child Molesters, and Nonsexual Offenders. *Child Abuse & Neglect*, 40, 81-92. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.10.003>
- Sullivan, J. y Sheehan, V. (2016). What Motivates Sexual Abusers of Children? A Qualitative Examination of the Spiral of Sexual Abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 30, 76-87. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.06.015>
- Thagard, P. (2006). *Hot Thought: Mechanisms and Applications of Emotional Cognition*. Cambridge: The MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/3566.001.0001>
- Urra, J., (2003). *Agresor sexual*. Madrid: Editorial EOS.
- Vachon, D. D., Lynam, D. R. y Johnson, J. A. (2014). The (Non) Relation Between Empathy and Aggression: Surprising Results from a Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 140(3), 751-773. <https://doi.org/10.1037/a0035236>
- Vanderstukken, O., Benbouriche, M. y Petit, A. C. (2015). Una proposición de parrilla de análisis de las representaciones sociales para la atención de los autores de agresión sexual. *L'Information Psychiatrique*, 91(4), 305-312. <https://doi.org/10.3917/inpsy.9104.0305>
- Ward, T. (2000). Sexual Offender's Cognitive Distortions as Implicit Theories. *Aggression and Violent Behavior*, 5(5), 491-507. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(98\)00036-6](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(98)00036-6)
- Ward, T. (2014). The Explanation of Sexual Offending: from Single Factor Theories to Integrative Pluralism. *Journal of Sexual Aggression*, 20(2), 130-141. <https://doi.org/10.1080/13552600.2013.870242>
- Ward, T. y Casey, A. (2010). Extending the Mind into the World: A New Theory of Cognitive Distortions in Sex Offenders. *Aggression and Violent Behavior*, 15(1), 49-58. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.08.002>
- Ward, T. y Siegert, R. J. (2002). Toward a Comprehensive Theory of Child Sexual Abuse: A Theory Knitting Perspective. *Psychology, Crime and Law*, 8(4), 319-351. <https://doi.org/10.1080/10683160208401823>
- Ward, T., Gannon, T. A. y Keown, K. (2006). Beliefs, Values, and Action: The Judgment Model of Cognitive Distortions in Sexual Offenders. *Aggression and Violent Behavior*, 11(4), 323-340. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2005.10.003>
- Ward, T., Hudson, S. M., Johnston, L. y Marshall, W. L. (1997). Cognitive Distortions in Sex Offenders: An Integrative Review. *Clinical Psychology Review*, 17(5), 479-507. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(97\)81034-3](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(97)81034-3)
- Ward, T., Hudson, S. M., Marshall, W. L. y Siegert, R. (1995). Attachment Style and Intimacy Deficits in Sexual Offenders: A Theoretical Framework. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 7(4), 317-335. <https://doi.org/10.1007/BF02256835>
- Ward, T., Polaschek, D. y Beech, A. (Eds.). (2006). *Theories of Sexual Offending*. England, Chichester: John Wiley & Sons Ltd. <https://doi.org/10.1002/9780470713648>
- Winder, B., Gough, B. y Seymour-Smith, S. (2015). Stumbling into Sexual Crime: the Passive Perpetrator in Accounts by Male Internet Sex Offenders. *Archives of Sexual Behavior*, 44(1), 167-180. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0302-6>

- Yates, P. M. (2013). Treatment of Sexual Offenders: Research, Best Practices, and Emerging Models. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, 8(3-4), 89-95. <https://doi.org/10.1037/h0100989>
- Zosky, D. L. (2013). Wounded Healers: Graduate Students with Histories of Trauma in a Family Violence Course. *Journal of Teaching in Social Work*, 33(3), 239-250. <https://doi.org/10.1080/08841233.2013.795923>